

ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Tanto las familias como los profesionales de la enseñanza pueden tener acceso a diferentes guías de atención al niño con Discapacidad Auditiva que han sido publicadas por diferentes organismos y asociaciones; teniendo en cuenta la aportación de muchas de ellas se pretende confeccionar un documento que constituya una guía sencilla para el trabajo de familias y educadores de estos niños y niñas edad infantil. El trabajo de los especialistas en Audición Lenguaje deberá ser objeto de otro documento mucho más específico.

Para alcanzar este objetivo se pretende dar respuesta a una serie de cuestiones que creemos de especial relevancia para las personas a las que va dirigido.

Previamente debemos tener en cuenta que la discapacidad auditiva es la disminución de la capacidad de oír. Si esto no se trata convenientemente se verá afectado el desarrollo del lenguaje, pero también el desarrollo cognoscitivo, social y afectivo de los niños y niñas con Discapacidad Auditiva; hay numerosos estudios nos demuestran las diferencias en el desarrollo global que existen entre aquellos niños y niñas que han recibido atención temprana desde su nacimiento y aquellos otros que han empezado a recibir estimulación específica a los tres o cuatro años.

1) ¿Cómo evoluciona el lenguaje de un niño oyente?

El niño oyente pasa por una serie de etapas en su desarrollo, coincidiendo con lo siguiente (La intervención temprana en la discapacidad auditiva, M^a Elena Agreta y otros, FAPAS):

Prelenguaje: de cero a doce meses.

1. De cero a dos meses: se producen gritos y lloros. El adulto intenta satisfacer sus necesidades ante estas conductas.
2. De dos a tres meses: los adultos discriminan las necesidades del bebé en función de gritos y lloros.
3. Del tercer al cuarto mes: se inicia el laleo. Los sonidos emitidos son en su mayoría vocálicos.
4. Del cuarto al quinto mes: de forma gradual el bebé va asociando vocalizaciones, personas y objetos.
5. De seis a ocho meses: hasta aquí las producciones fónicas son iguales en sordos y oyentes. En los niños y niñas sordos tiende a desaparecer el laleo y se inicia el mutismo.. Un bebé oyente combinará consonantes (/p/, /b/, /m/, /n/, /t/) con vocales. Se da la reduplicación de sílabas: "mamama" "papapa", ...
6. De ocho a nueve meses: vocalizaciones y silabas comienzan a presentar características como entonación ritmo y tono.
7. De nueve a diez meses: el bebé vocaliza más en los intervalos que deja libre el adulto, esperando la respuesta de este.
8. De once a doce meses: comprende palabras familiares. Realiza vocalizaciones más precisas agrupándolas de forma voluntaria.

Primer desarrollo sintáctico: de doce a treinta meses.

1. De doce a dieciocho meses: importante crecimiento en el número de palabras, tanto a nivel productivo como compresivo. Algunas palabras ya tienen valor polisémico.
2. De dieciocho a veinticuatro meses: aparece la palabra frase, las oraciones negativas (utiliza aisladamente el no) y las interrogativas.
3. De veinticuatro a treinta meses: aparecen frases con tres elementos, con estructura N+V+N. No hay preposiciones, artículos ni nexo.

Expresión gramatical propiamente dicha: de treinta meses a cuatro años y medio.

1. Entre los treinta y treinta y seis meses: frases coordinadas, inicio del uso de pronombres y artículos determinados.
2. Entre tres años y tres años y medio: en general da la impresión de que ha aprendido los recursos del lenguaje, aunque sigue cometiendo errores. Utiliza subordinadas sencillas. Aumenta en complejidad la frase interrogativa. Se empiezan a utilizar ser y haber. Se inicia la utilización de perífrasis de futuro.
3. Entre tres años y medio y cuatro años: progresiva normalización sintáctica, morfológica y semántica.

2) ¿Qué nos debe alarmar como padres/madres y/o educadores?

En la actualidad, gracias a la realización de escreening auditivo a todos los bebés nacidos en España, es posible detectar desde el nacimiento la mayor parte de las sorderas.

No obstante es necesario observarlos por si se detectan algunas de estas conductas en los primeros meses de vida.

- Sólo responde a ruidos ambientales fuertes
- Se asusta cuando alguien se le acerca por detrás
- No balbucea, o deja de hacerlo
- No responde a los estímulos familiares

Cuando el niño/a no ha presentado estos síntomas y:

- No responde cuando le llaman.
- Le pide que ponga siempre la televisión muy fuerte.
- No hace caso cuando se le pide que haga algo.
- Se enfada porque no parece entender lo que se le dice.
- No parece enterarse cuando hay ruidos fuertes.

Habrá que plantearse realizar un estudio auditivo.

3) ¿A quien debemos acudir ante estos signos de alarma?

Lo primero será acudir al pediatra, y este derivará al otorrino, que efectuará el estudio audiológico oportuno.

Una vez confirmado el diagnóstico de pérdida auditiva, los servicios de salud derivarán al niño/a al CAIT de zona (Centros de Atención Temprana), donde se ofrecerán servicios de rehabilitación

- Si el niño/a acude a la Escuela Infantil

En la Escuela Infantil tanto la familia como los educadores podrán utilizar los servicios de asesoramiento de los Equipos de Orientación Educativa Especializados en Atención Temprana y en Discapacidad Auditiva.

El niño/a deberá escolarizarse en un Colegio de Educación Infantil cuando por edad le corresponda. Para ello deberá realizarse, por parte de los Equipos de Orientación Educativa, un Dictamen de Escolarización, que recogerá la modalidad de escolarización más adecuada, así como los recursos que necesitará.

Si el niño/a está recibiendo atención en el CAIT de su zona, este informará a los servicios educativos y se citará a la familia para la realización del Dictamen de Escolarización. Este proceso será previo al periodo de preinscripción en los centros educativos.

Si el niño/a no acude al CAIT de zona, la familia deberá solicitar la realización del Dictamen de Escolarización en el Equipo de Orientación Educativa de la zona donde reside.

El Equipo de Orientación informará sobre los centros educativos más cercanos, el centro específico si fuese necesario, así como los de atención educativa preferente a alumnado con Discapacidad Auditiva.

- El alumno/a ya está escolarizado

En la escuela el alumnado contará con los recursos necesarios para su educación, donde se incluirán los Equipos de Orientación Educativa así como de los Equipos de Orientación Especializados

4) En la vida diaria, ¿qué pautas deben seguir las familias?

Para la familia conocer que su hijo/a presenta una discapacidad auditiva supone un hecho que puede ser traumático, y sobre todo una gran incertidumbre ante el desconocimiento de qué va a ser de su hijo, si hablará o si llegará a comunicarse en el futuro. Por eso, la labor de los servicios educativos es fundamental a la hora de informar sobre posibilidades presentes y futuras de su hijo/a, formas de comunicación y servicios que puede utilizar.

Los padres/madres deben tener presente que un retraso en el desarrollo comunicativo puede suponerlo también en el desarrollo afectivo, social y cognoscitivo, por lo que el inicio de tratamiento rehabilitador de la comunicación, así como el seguimiento estricto de normas básicas en la crianza de su hijo son fundamentales en su desarrollo presente y futuro.

Algunas recomendaciones para la familia podrían ser las siguientes:

- Su hijo es sordo, pero la comunicación no solo se da a través del lenguaje oral. Él entiende los gestos, el lenguaje corporal, por lo que tenemos utilizarlo. Primero aprenderá la asociación palabra gesto y después entenderá la palabra por sí sola.
- Debemos conseguir que focalice su atención en nuestro rostro, para ello, debe aprender a mirar. Cuando nos mire describiremos que está haciendo o qué está pasando, podemos ponernos algo cerca de la boca, premiar su mirada con alguna palabra o una sonrisa. Siempre estar a la altura de sus ojos cuando le hablamos.
- Aprender a escuchar pasa por asociar un significado al sonido. Acercarlos a las fuentes sonoras será un hábito que favorecerá la habilidad de escucha.
- Hay que hablarles con inflexión, ritmo y entonación. No usar palabras aisladas, pues ellos menos que nadie deben tener un entorno comunicativo restringido
- Hay que premiar toda emisión vocal que realice, aunque sea espontánea. Lo mismo debemos hacer con la intencionalidad comunicativa
- Debemos esforzarnos por entender los mensajes que nos trasmite, eso le dará seguridad y ganas de comunicarse
- Un niño/a necesita escuchar miles de veces una palabra para entenderla y posteriormente aprenderla. Hay que describir las acciones que realizamos de forma cotidiana para que observe nuestros rasgos faciales y que, con los restos auditivos que posea, "encuadre" las palabras en un contexto y sepa determinar que está escuchando
- También se conoce tocando. Manipular, pero también sentir las vibraciones tocando la fuente sonora, la garganta o la nariz de su interlocutor o la suya propia cuando emite sonidos
- Debemos unir la percepción visual con esquemas rítmicos. ¿Quién no ha jugado con su bebé a los "cinco lobitos"?

- No debemos restringir el entorno de los niños/as con discapacidad auditiva. Deben jugar en el parque con otros niños y hacer el resto de cosas que hacen los niños de su edad.
- Recordar siempre que la familia no solo son padre y madre, sino que pasará tiempo con hermanos/as, tíos, primos, abuelos. Ellos deben seguir estas pautas, por lo que los padres deberán informarlos.

5) En el ámbito educativo. ¿Cómo deben trabajar los educadores?

Igual que con el resto de niños/as, los educadores deben buscar el desarrollo integral del sujeto, estimulando las diversas áreas: cognoscitiva, psicomotora, perceptiva y verbal.

Para ello deberán seguir las mismas pautas que se han señalado anteriormente para la familia, así como presentar un ambiente estructurado donde se puedan llevar a cabo actividades como las que se presentan a continuación:

Actividades perceptivas

- Juegos de estimulación visual.
- Juegos con gestos y expresiones.
- Desarrollo de sensaciones perceptivas con respecto al color, la forma, el tamaño, la textura, etc.
- Desarrollo de sensaciones vibrotáctiles.
- Juegos de imitación.
- Juegos de manipulación con objetos.
- Ejercicios de asociación.

Actividades Psicomotoras

- Ejercicios de relajación.
- Ejercicios respiratorios.
- Ejercicios de tonicidad.
- Control respiratorio y soplo.
- Control postural.
- Estructuración espacial y temporal.
- Ejercicios de equilibrio.
- Coordinación dinámica general.
- Coordinación viso-manual.
- Movimientos rítmicos.

Actividades verbales

- Juegos con instrumentos musicales (presencia-ausencia de sonido).
- Ejercicios de estimulación auditiva.
- Juegos con praxias fonoarticulatorias.
- Juegos y ejercicios con onomatopeyas, utilizando juguetes o situaciones naturales.
- Juegos y ejercicios corporales con emisión de fonemas para interiorizar las cualidades y características del habla (tensión, ritmo, intensidad, duración).
- Compartir objetos atractivos para trabajar los conceptos damente-toma.
- Juegos vocales.
- Percepciones vibrotáctiles del habla.

Por encima de todo, tanto educadores como familias nunca deben olvidar que un niño o niña con Discapacidad Auditiva sigue siendo un NIÑO/A y como tal lo debemos de tratar.

Referencias bibliográficas:

- Torres Monreal, S. *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos* Ediciones Aljive 1.995.
- Morgan, A *Educación Precoz del niño sordo* Edt. Masson 1.991.
- Agrela Díaz, M^a y otras *La intervención temprana en el niño sordo* FAPAS 1.998.
- Sánchez Hípolo, M^a P *La atención temprana del niño sordo y la familia* Revista FIAPAS n^o 44 – Mayo 1.995.
- Domingo Segovia, J. y otros *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo* Ediciones Aljive 1.998.
- Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).Atención temprana a niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los diferentes ámbitos. Madrid
- Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón Estrategias , Recursos y Conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva. Guía para profesores ASZA
- CREDA Guía para las familias de niños con sordera o sordoceguera. Generalitat de Catalunya Departament d'Educació, 2006